



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Expediente N° S-CD-17-5488

Dictamen N° 46/2017



Asunción, 30 de mayo de 2017.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja LA RATIFICACIÓN DE LA SANCIÓN INICIAL DEL SENADO, EN EL SENTIDO DE LA APROBACIÓN del Proyecto de Ley, "QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE 'PRESIDENTE EUSEBIO AYALA', LA RUTA QUE UNE LA LOCALIDAD DE TENIENTE PRIMERO MOISÉS GALEANO BUENO - KILOMETRO 160 DE LA RUTA TRANSCHACO (CARLOS ANTONIO LÓPEZ) - CON EL PUESTO MILITAR GENERAL CABALLERO, LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES - REGIÓN OCCIDENTAL".

El citado proyecto de Ley fue remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 2.165, de fecha 23 de marzo de 2017.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Vice Presidente

SILVIO OVELAR BENITEZ
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

LUIS ALBERTO WAGNER



MI.